

ocupo el asiento que le corresponde como Presidente
de este Ayuntamiento

Con lo que se concluyo este sab.º que firmaron el Sr. Reg.º te
y dos de los S.ºs Reg.ºs concurra de q.º no los Es.ºs no danan
fe=

Maximiliano

Ant.º Martin

Josef Gomer
mananera

Ayuntamiento

gr.º Silbaio Perez

Mendurria

Miguel Perez
Garcia

Concejo

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en veinte y
ochos dias del mes de Mayo del año de mil ochocientos
y cinco se juntaron a Consejo los S.ºs Justicia y Regim.
de ella en la sala que acostambran para tratar cosas to-
cantes al servicio de S. M. bien y utilidad de esta re-
publica a saber: el S.ºr D.º Juan Antonio Brin-
gas, el Consejo de S. M. su Alcalde del Crimen
honorario de la Real Chancilleria de Valladolid, Cor-
regidor y Capitan a Guerra de esta dha. ciudad y
su partido y los S.ºs D.º Bartolome Mateo C.,
D.º Andres Ferrer, D.º Josef Gomer Manzanera,
D.º Juan Mariano Poyatos, D.º Valentin
Berlinguero, D.º Josef Diego Alburquerque

